

Cuaderno de reflexión

Consideraciones y reflexiones sobre cómo mejorar la seguridad vial en el contexto laboral



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Con la colaboración de:



Título: Cuaderno de reflexión. Consideraciones y reflexiones sobre cómo mejorar la seguridad vial en el contexto laboral

Autor: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Elaborado por:

Cristina Catalá García
Fernando Minaya Rodríguez
Javier Llamazares Robles
José Ignacio Lijarcio Cárcel

María Victoria de la Orden Rivera
Marta María Fonte Fernández
Sergio Useche Hernández

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
C/ Torrelaguna 73, 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.insst.es

Composición: Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

Edición: Madrid, diciembre 2019

NIPO (en línea): 871-19-123-3

Hipervínculos:

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

Agradecimientos:

A todas las personas que han dedicado su tiempo para conformar el contenido de este documento.

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://cpage.mpr.gob.es>

Catálogo de publicaciones del INSST:

<http://www.insst.es/catalogo-de-publicaciones>





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| ANÁLISIS DE DATOS DE SINIESTRALIDAD VIAL LABORAL | 7 |
| EVALUACIÓN DE RIESGOS | 11 |
| CULTURA PREVENTIVA | 14 |
| FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL LABORAL | 18 |
| ANÁLISIS DE COSTES EN SINIESTROS VIALES LABORALES | 23 |
| CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN EN SEGURIDAD VIAL LABORAL | 27 |
| GESTIÓN DE FLOTAS | 33 |



INTRODUCCIÓN

Desde el entorno social y laboral se lleva mucho tiempo divulgando y trabajando en la promoción de la seguridad vial en las empresas, con objeto de prevenir los siniestros de tráfico laborales y sus consecuencias, que representan más de un 20% de los accidentes laborales graves y más de un 30% de los mortales.

La reducción de las cifras de siniestralidad vial laboral se encuentra recogida dentro del OBJETIVO 3 de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (EESST) vigente hasta el año 2020. Dentro del citado objetivo se insta de manera prioritaria a los sectores, actividades empresariales, colectivos vulnerables y empresas de mayor riesgo a la promoción de la seguridad vial laboral con el objetivo de reducir los siniestros de tráfico laborales.

No se puede negar que la seguridad vial laboral se ha ido introduciendo poco a poco en la cultura preventiva y en los planes de prevención de la empresa, y en muchos casos ya se considera un factor que puede afectar de forma negativa a la imagen, la actividad económica y a la salud de sus trabajadores. Para identificar las mejores prácticas y las principales dificultades que tiene el mundo laboral para introducir la seguridad vial de una manera eficaz, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. impulsó un proyecto de investigación para que, a través de la metodología de trabajo "Focus Group",

grupos de profesionales trabajaran en diferentes aspectos y temáticas relacionadas con la seguridad vial laboral. Los ejes temáticos en los que se agruparon los debates fueron:

- Análisis de datos de accidentes de tráfico laborales.
- Evaluación de los riesgos viales laborales.
- Cultura preventiva.
- Formación en seguridad vial laboral.
- Campañas de concienciación.
- Costes en siniestros viales laborales.
- Gestión de flotas.

Estos grupos de trabajo fueron liderados por FESVIAL (Fundación para la Seguridad Vial) con el apoyo del INSST. Estaban formados por responsables de prevención de empresas, sindicatos, mutuas, servicios de prevención y otras entidades y administraciones relacionadas con la seguridad vial laboral.

En total participaron 70 expertos en la materia que, de forma altruista, dedicaron su tiempo y conocimientos en las diferentes sesiones de trabajo y reuniones celebradas, reflexionando sobre las bases y procedimientos para desarrollar la seguridad vial laboral de forma efectiva e intentar superar las limitaciones que se tienen en cada momento. Sin sus aportaciones y su tiempo este documento de reflexión no hubiera sido posible.

La información contenida en este documento es un extracto de las principales ideas resultantes de esos grupos de trabajo. Su objetivo es mostrar las fortalezas y debilidades que las empresas pueden tener a la hora de trabajar en materia preventiva sobre la seguridad vial y ofrecer información sencilla y eficaz para avanzar en su desarrollo.

A través de este cuaderno de reflexión se recogen las respuestas que los expertos dan a preguntas del tipo: ¿qué debe recoger una campaña de concienciación en seguridad vial laboral?, ¿podemos crear un modelo de costes de accidentes viales laborales para las empresas?, ¿cómo promover la seguridad vial en la gestión de flotas?, ¿qué aporta la formación vial?, ¿es una acción adecuada para todos los trabajadores?, y avanzar un paso más en el desarrollo de la seguridad vial laboral.

Este documento no es una guía metodológica ni un texto formativo. Ha sido elaborado para recoger la experiencia de profesionales de la seguridad vial en distintos sectores empresariales, que generosamente han aportado sus conocimientos y observaciones y que, con toda seguridad, ayudarán a la reflexión de otros profesionales que deban enfrentarse a estos retos.

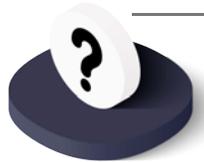


ANÁLISIS DE DATOS DE SINIESTRALIDAD VIAL LABORAL



La recopilación de datos sobre los accidentes de tráfico de los trabajadores, y su posterior análisis, es la base necesaria para conocer la situación de la empresa en materia de seguridad vial laboral, con el objetivo de adoptar las decisiones más adecuadas para su prevención.

¿DE DÓNDE SE OBTIENEN LOS DATOS SOBRE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO LABORAL?



Principalmente de la Mutua de Accidentes de Trabajo, a través del Parte de Accidentes de Trabajo notificado en el Sistema Delta.

¿SON SUFICIENTES LOS DATOS RECOGIDOS EN EL PARTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN EN PROFUNDIDAD DE LOS SINIESTROS VIALES?



No. Se recomienda ampliar esos datos con otras fuentes de información, debido a que en el Parte de Accidente de Trabajo no se incluyen las causas. Además, no está diseñado específicamente para el accidente de tráfico vial laboral.



Las fuentes de información para complementar los datos a analizar pueden ser:

- Informe de atestados de la Policía Local, Guardia Civil, etc.
- Datos del Servicio de Prevención y de los servicios de asistencia sanitaria.
- Entrevista al trabajador accidentado, para recabar información sobre la planificación de la ruta, estado de las vías, distracciones, fatiga, sueño, alcohol y demás datos que pueda aportar.
- Entrevistas a los testigos del accidente.
- Datos sobre la vía y estado de la señalización donde se produjo el accidente, a partir de información recogida por las administraciones y empresas competentes.
- Información sobre la gestión de flotas de la propia empresa, para recabar información sobre el estado del vehículo accidentado (estado de neumáticos, ITV, etc.).
- Datos sobre registro y gestión de los "incidentes viales laborales" de los trabajadores.



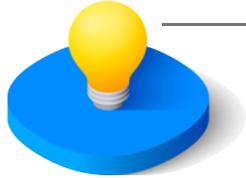
DIFICULTADES QUE PUEDEN SURGIR A LA HORA DE RECOPIRAR DATOS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS:

- Que la entrevista al trabajador sea interpretada como una forma de control.
- No disponer de datos en los accidentes "in itinere", puesto que en su mayoría

serán con vehículos particulares, y es más complejo recabar información.

- Cuando el volumen de flotas a gestionar es grande, se dificulta la obtención de datos.

RECOMENDACIONES



Los planes de seguridad vial en las empresas son una herramienta que facilita el análisis de los accidentes viales laborales. Son un instrumento muy recomendable para las empresas, que puede ayudar a vencer las dificultades planteadas sobre el análisis de datos.

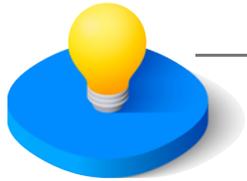
La automatización de los procesos de recogida de datos para la gestión de flotas y el análisis de los accidentes in itinere facilita el análisis de datos.

El diseño de un registro de "incidentes viales laborales" completa la información.

¿QUÉ DEPARTAMENTOS DEBEN ESTAR IMPLICADOS EN EL ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES VIALES LABORALES?



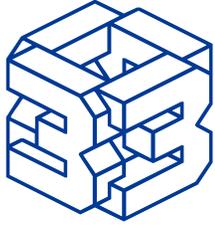
Se requiere la implicación de todos los miembros de la empresa que puedan facilitar información útil sobre el accidente, con mayor participación por parte del departamento de recursos humanos, la dirección y el servicio de prevención propio y/o ajeno.



Sería muy facilitador para las empresas crear un modelo estandarizado de recopilación de datos de accidentes viales. Este proceso permitiría obtener datos homogéneos, observar su evolución a lo largo del tiempo y diseñar indicadores de seguimiento referidos a los accidentes viales laborales.



El inconveniente puede surgir de la complejidad para recopilar toda la información sugerida, que sería muy extensa.



EVALUACIÓN DE RIESGOS



Además de ser una obligación empresarial, es una herramienta potente para identificar los factores de probabilidad, consecuencias y exposición del trabajador a los riesgos viales, y prevenir los daños que puedan sufrir como consecuencia de sus desplazamientos laborales.

¿QUÉ UTILIDAD TIENE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS?



- Eliminar los factores de riesgo que puedan suprimirse.
- Evaluar los riesgos que no puedan eliminarse.
- Orientar la planificación de las medidas preventivas.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS QUE SE EVALÚAN?



- La probabilidad de materialización de los factores de riesgo en daños.

- Las consecuencias de los accidentes.
- Algunas metodologías consideran además el factor exposición al riesgo, que valora la duración/intensidad de la exposición; no es lo mismo un conductor ocasional que un comercial o un conductor profesional que realiza muchos más desplazamientos.

SUGERENCIA

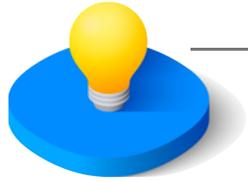


Para incrementar la efectividad de la evaluación, se recomienda, además de las características mencionadas, incluir un “factor vial” que tenga en cuenta los factores concurrentes de los accidentes de tráfico laboral (factor humano, factor vía, factor vehículo). Así se ajustaría de forma más precisa la magnitud del riesgo que corre un trabajador al desarrollar su trabajo.

DIFICULTADES QUE PUEDEN SURGIR EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

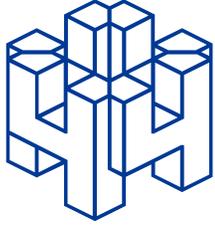


- Falta de información sobre los vehículos de renting/leasing, ya que no son gestionados directamente por la empresa.
- Falta de información de los vehículos particulares utilizados en los desplazamientos in itinere.
- Falta de control y comunicación de los “accidentes en blanco” (accidentes sin daños).



RECOMENDACIÓN

Se puede complementar la información realizando una encuesta dirigida a conocer la tipología de movilidad de los empleados y su tendencia.



CULTURA PREVENTIVA



Es un compromiso conjunto, de toda la empresa, desde la dirección hasta los propios trabajadores, para cambiar la actitud y comportamientos frente los riesgos viales laborales. Consiste en la creencia en el seno de las empresas de que los accidentes de tráfico se pueden gestionar y prevenir, a través de acciones que promuevan la seguridad vial en todos los ámbitos de la empresa.

¿ES OBLIGATORIO DESARROLLAR UNA CULTURA PREVENTIVA DE SEGURIDAD VIAL EN LAS EMPRESAS?



Se trata de una responsabilidad voluntaria y recomendada de la empresa referente a la seguridad vial de sus trabajadores, y su desarrollo produce considerables beneficios en la prevención de los accidentes de tráfico laborales. Esta se debería incluir en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa.

¿QUÉ EMPRESAS DEBERÍAN APLICARLA?



Se debería desarrollar en todas las empresas, independientemente del sector o actividad a la que se dediquen, ya que todas están expuestas en mayor o menor grado al riesgo vial.

Probablemente aquellas empresas relacionadas con el transporte o que disponen de una flota de vehículos deberían aplicar mayores esfuerzos en generar una cultura de seguridad vial.

BENEFICIOS QUE APORTA A LA EMPRESA:



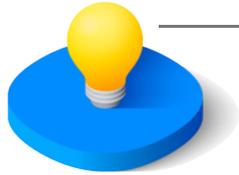
- Mejora la cultura global de la prevención y la seguridad, favoreciendo un cambio de actitud de los trabajadores frente a los riesgos viales tanto en el entorno laboral como fuera de él, obteniendo mayores niveles de seguridad.
- Favorece que la empresa realice acciones concretas para prevenir los accidentes de tráfico laborales, tales como formación, campañas de concienciación, planes de movilidad y de seguridad vial, etc.
- Mejora el clima laboral y la productividad, al percibir el trabajador la implicación y compromiso de la empresa en políticas de prevención de accidentes y disminución de los accidentes de tráfico.
- Mejora la imagen y reputación de la empresa como parte de la Responsabilidad Social Corporativa, garantizando un impacto positivo en la sociedad.

- Mejora la seguridad vial de la sociedad en general, debido al cambio de actitud en los trabajadores, fruto de la concienciación de los mismos.



DIFICULTADES QUE PUEDEN SURGIR:

- Que la empresa no lo considere importante.
- Que cueste poner en marcha un proceso de cambio para la generación de nuevos hábitos entre los trabajadores.
- Tiempo de desarrollo: los resultados se obtienen a medio-largo plazo, y muchas empresas quieren efectos más inmediatos.
- Cálculo del coste-beneficio en materia de seguridad vial: en ocasiones es compleja su medición por la presencia de resultados cualitativos.
- Inadecuada actitud por parte del trabajador o la empresa para adoptar los valores de la cultura de seguridad vial difundidos.
- La dificultad en la implantación de la cultura preventiva en el ámbito de los desplazamientos in itinere.
- La alta rotación del personal, en caso de que exista, pues la concienciación necesita plazo medio o largo.



Las tres características básicas sobre las que se debe “construir” la cultura preventiva en seguridad vial son:

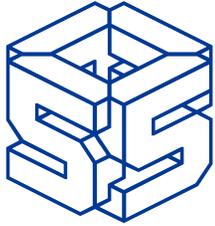
- Liderazgo, a través del establecimiento de responsabilidades y roles.
- Participación e implicación de todos los miembros de la empresa (dirección, mandos intermedios, resto de trabajadores, proveedores, etc.).
- Compromiso conjunto de todos los trabajadores de la empresa.



ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

Las fases para implementar una adecuada cultura preventiva serán:

- Diagnóstico de situación para la detección de necesidades.
- Creación de un grupo de trabajo que gestione y coordine las medidas a aplicar.
- Desarrollo de un plan de acción de acuerdo al tamaño de la empresa junto con un plan de comunicación para una difusión eficiente.
- Establecimiento de mecanismos de evaluación y seguimiento a través de indicadores, para una mejora continua de la cultura preventiva.

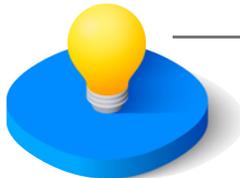


FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL LABORAL



Es la formación que recibe el personal de la empresa para prevenir los riesgos viales en los desplazamientos laborales, ya sean en vehículos a motor, ciclos o vehículos de movilidad personal, tanto en vía pública como en recintos privados de la empresa.

Los objetivos y contenidos de la formación vial laboral deben provenir de la estrategia de seguridad y del plan de prevención de la empresa, así como de la propia evaluación de riesgos.



RECOMENDACIÓN

Una adecuada formación en seguridad vial laboral debe contemplar:

- Un mínimo obligatorio para todo el personal de la empresa.
- El resto de contenidos se debe adecuar a las condiciones y necesidades de cada puesto de trabajo.
- Una metodología teórico-práctica, con aproximación sensibilizadora.

- Su desarrollo de forma continua en el tiempo.
- Su revisión de manera periódica y cuando cambien las condiciones de la organización del trabajo o la normativa que afecte al tráfico y la movilidad.

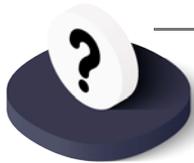
¿QUIÉN DEBE LIDERAR E IMPARTIR ESTE TIPO DE FORMACIÓN?



El liderazgo corresponde a la dirección de la empresa, que debe delegar su diseño y planificación en el departamento de recursos humanos o en los responsables de formación.

La impartición, seguimiento y evaluación de la misma corresponde al servicio de prevención propio o ajeno o en colaboración con entidades expertas en seguridad vial y la supervisión recaerá en los departamentos involucrados.

¿CÓMO IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN O PLANES DE FORMACIÓN?



A través de los siguientes indicadores:

- Necesidades detectadas en la evaluación de riesgos de los trabajadores apoyadas en cifras y datos.
- Cifras y parámetros de movilidad de la plantilla (vehículo, transporte público, caminando, etc.).
- Tipología y características de la plantilla (conductores profesionales, comerciales, administrativos, personal técnico, que permanece en oficina o se desplaza a distintos y/o dispersos emplazamientos).

- Dispersión geográfica de las sedes, proyectos, instalaciones, clientes, tareas a desarrollar por el personal.
- Epidemiología y condiciones de trabajo.
- Partes de accidentes dirigidos a las compañías de seguros de la flota de vehículos, así como investigación de accidentes e incidentes.

¿QUÉ CONTENIDOS SE DEBERÍAN CONSIDERAR PARA REALIZAR FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL LABORAL?



Los contenidos deben apoyarse en la normativa y la legislación vigente en materia de tráfico y seguridad vial y en los factores de riesgo detectados, utilizándose una aproximación más sensibilizadora que normativista.

SUGERENCIA



La formación se debe adaptar a las necesidades específicas de cada puesto de trabajo. Las características a tener en cuenta para los diferentes perfiles profesionales serían:

- Para los conductores profesionales:
 - Formación presencial, teórica y práctica y continua en el tiempo, incluyendo sesiones prácticas apoyadas con herramientas de simulación, recreación de escenarios y situaciones de riesgo, etc.

- Realizar, en caso necesario, ejercicios en pistas.
- Testimonios con víctimas.
- Las cuestiones normativas son más susceptibles de trabajar a distancia o de manera online.
- Para los conductores que no siendo profesionales utilizan el vehículo como herramienta de trabajo (comerciales, repartidores):
 - Formación online para llegar al máximo número de trabajadores.
 - Formación presencial para colectivos de mayor riesgo incluyendo sesiones prácticas continuas en el tiempo.
 - Sesiones prácticas en circuito con conducción real.
- Para mandos intermedios, delegados de personal, delegados de prevención:
 - Formación teórica, presencial y continua en el tiempo, incluyendo sesiones prácticas apoyadas con herramientas de simulación, recreación de escenarios y situaciones de riesgo, etc.
 - Los representantes de los trabajadores y los técnicos de prevención deben recibir una formación específica que los capacite para intervenir con recursos y conocimientos en comisiones de trabajo u otros ámbitos de negociación colectiva para desarrollar su labor cotidiana de prevención.

- Para directivos y responsables de recursos humanos:

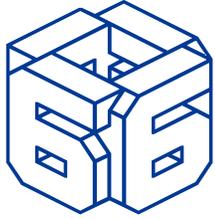
Cursos, sesiones o talleres desde el punto de vista de la sensibilización para la introducción de la seguridad vial dentro de la cultura preventiva de la empresa.



¿CÓMO SABER SI LA FORMACIÓN IMPARTIDA ES EFECTIVA?

La evaluación de la formación en seguridad vial laboral ayuda a conocer si se han asimilado las materias objeto de la formación. Se pueden establecer tres niveles de evaluación o seguimiento:

- Evaluación inmediata: preguntando al trabajador su opinión sobre la formación recibida, su utilidad, mejoras que introduciría, etc.
- Evaluación intermedia (en un plazo de unos meses): valorando si la formación recibida ha repercutido positivamente en las conductas viales del trabajador.
- Evaluación a largo plazo: comparando los índices de siniestralidad; si se han reducido, se podría presuponer que la formación ha dado resultado.



ANÁLISIS DE COSTES EN SINIESTROS VIALES LABORALES



Los costes en accidentes de tráfico laborales son aquellos gastos o impactos financieros, asegurables o no, que la empresa debe afrontar en su cuenta de resultados como consecuencia de la siniestralidad vial tanto en misión como in itinere, y que afecta a sus operaciones.



¿CÓMO CALCULAR LOS COSTES DERIVADOS DE LOS SINIESTROS VIALES LABORALES?

Existen diferentes modelos y aproximaciones para realizar un análisis de costes de los accidentes laborales viales. La gran mayoría los clasifican en costes directos e indirectos derivados de la siniestralidad y su prevención. Para la empresa los costes relevantes son los que se repercuten estrictamente en ella (pérdida de materiales, productividad, bajas y costes laborales, clientes, etc., costes por daños a vehículos,...) al margen del coste social.



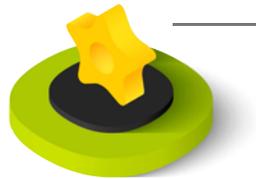
¿QUÉ VENTAJAS TIENE CALCULAR ESTOS COSTES?

- Posibilidad de controlarlos a través de su identificación y conocimiento.
- Mayor eficacia en la valoración de la inversión preventiva en seguridad vial como un beneficio evaluable, contrastándola con la estimación del coste de la no prevención.



INCONVENIENTES

Implica mayor trabajo de gestión administrativa y supervisión en cuanto a la recogida de datos, ya que estos no son siempre fácilmente accesibles, lo que supone una inversión tanto de recursos personales como económicos.



SUGERENCIA

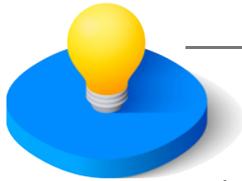
Aunque existen diferentes aproximaciones teóricas, todavía queda pendiente elaborar un modelo que aproxime con exactitud cómo calcular el coste y qué variables se deberían tener en cuenta en el mismo, focalizados exclusivamente en los accidentes de tráfico laborales. Los modelos se suelen centrar en el accidente laboral en general.

- El INSST dispone en su web de un calculador de costes del accidente a libre disposición de la empresa/servicio de prevención. Presenta un método que permite hacer una estimación del coste de los accidentes de trabajo sin pretender realizar un ejercicio contable (se puede consultar en: <http://calculadores.inssbt.es/Costedeaccidenteslaborales/Introducción.aspx>).

- Osalan (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborables) ofrece un procedimiento dividido en cinco áreas para estimar los costes totales de los accidentes e incidentes laborales ocasionados en la empresa que, aunque específicamente no está pensado para la siniestralidad laboral vial, sí se puede contemplar dentro del apartado “maquinaria, herramientas y equipos de trabajo”, en el que el vehículo es considerado como un equipo de trabajo. Consiste en un formulario en el que se proporcionan los costes más comunes en los accidentes de trabajo.

RECOMENDACIÓN:

¿QUÉ ÁREAS DE LA EMPRESA DEBERÍAN IMPLICARSE EN EL CÁLCULO DE LOS COSTES?



Todas las áreas son una fuente de información importante, siendo la dirección de vital importancia, ya que sin su apoyo es difícil obtener un resultado consolidado. Las áreas que deberían implicarse son:

- Dirección.
- Recursos Humanos.
- Departamento financiero.
- Mutuas.
- Servicio de Prevención.
- Gerencia de riesgos o seguros.
- Gestores de flota (si la empresa tiene flota propia).

- Formación.
- Responsables de Salud y Seguridad Operativa/Producción.
- Todos aquellos que tenga una información importante que aportar.

SUGERENCIA

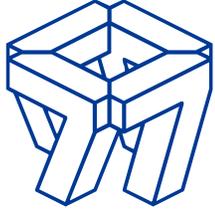


Debería existir un "área" o espacio en el que se pudiera "agrupar" la información de los accidentes similar al que existe para la declaración de los accidentes del trabajo. Esta información se puede completar a través de entidades externas de la empresa como: compañías de seguros, empresas de renting, proveedores externos de flotas, gestorías y asesorías,...

¿CÓMO PODEMOS TRASLADAR Y CONCIENCIAR EN LA EMPRESA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE COSTE?



A través de actividades de concienciación, tanto "económicamente activas", es decir, de cálculo de costes reales sobre incidentes y siniestros acaecidos, como de "simulación potencial", en función de la situación epidemiológica y demográfica de partida en la empresa, y estableciendo un supuesto hipotético llevado a su realidad poblacional.



CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

LABORAL



Son acciones desarrolladas por la empresa, que tienen como finalidad influir de forma positiva en el comportamiento vial de trabajadores a través de la sensibilización, con el objeto de modificar conductas y actitudes de riesgo y reforzar aspectos positivos relacionados con la seguridad vial laboral.

Las acciones consisten en la transmisión de uno o varios mensajes a los empleados, o un grupo de ellos, a través de diferentes soportes durante un tiempo definido.



RECOMENDACIONES

Es conveniente acompañar las campañas con otras acciones complementarias e integrarlas en programas y estrategias que favorezcan el cambio de comportamiento de los miembros de la empresa.

- No deben sustituir ni ser sustituidas por otras acciones preventivas, ya que cada acción tiene su propio cometido.

- Deben seguir un objetivo claro y concreto que realmente responda a una necesidad detectada previamente.



BENEFICIOS DE LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

- Crean cultura de seguridad vial en la empresa.
- Previenen los accidentes de tráfico en el entorno de la empresa y, por extensión, fuera de esta.
- Establecen comportamientos seguros dentro y fuera del ámbito laboral.
- Alcanzan mayor número de destinatarios con menor coste (en comparación con otras acciones).

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN

- Diseñar una campaña original e impactante.
- Elegir un tono adecuado de manera que sensibilice sin crear rechazo.
- Considerar los costes que generan; en función de la disponibilidad de recursos de la empresa se pueden desarrollar campañas de mayor o menor coste.
- Alinear con otras campañas paralelas o anteriores, y con los objetivos y necesidades de la empresa.

- Buscar formatos que permitan llegar a los segmentos de trabajadores a los que se quiere alcanzar (sobre todo a aquellos que no suelen estar en la oficina o recinto de la empresa).



¿CÓMO SABER SI ES CONVENIENTE REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN?

Hay indicadores orientativos que pueden proporcionar información previa sobre la viabilidad de desarrollar una campaña:

- Datos de accidentes o incidentes viales laborales producidos en la empresa.
- Multas registradas en vehículos de la empresa.
- Incumplimientos detectados en inspecciones o revisiones propias de la empresa.
- Conductas viales inseguras detectadas.
- Datos de accidentes laborales de tráfico del sector de actividad de la empresa.
- Resultados de la evaluación de riesgos de la empresa, según las características de cada segmento de trabajadores.



¿QUÉ TIPOS DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL LABORAL SE PUEDEN REALIZAR?

Hay varios tipos de campañas, pero para concienciar a los trabajadores sobre los riesgos viales, las más factibles son:

- Campañas emocionales: tratan de impactar al público al que van dirigidas a través de las emociones.
 - Es importante que este tipo de campañas se diseñen correctamente sin perder el objetivo a conseguir y evitando que produzcan rechazo.
 - Es recomendable centrar estas campañas en emociones positivas y realistas como el humor, el sentimiento de pertenencia o de unión al grupo, más que en emociones negativas.
- Campañas reflexivas: generan una serie de pensamientos que apelan a la racionalidad.
 - Permiten la reflexión cuando aún se está a tiempo de evitar una acción que puede producir un daño.
 - Resultan especialmente eficaces aquellas en las que una persona con la que el destinatario se puede identificar comparte una experiencia personal.
- Campañas informativas: informan al público al que van dirigidas sobre algún aspecto concreto.
 - Son necesarias especialmente cuando hay un cambio normativo o legislativo a nivel de tráfico, o sobre cualquier norma interna en la que la empresa quiera incidir.
 - Tienen eficacia con la mayoría de la población, pero pueden ser más ineficaces con los grupos más reacios a la concienciación.



Es más efectivo realizar campañas emocionales, reflexivas e informativas, de forma conjunta o alternada, ya que hacen que la persona combine emociones, reflexión y análisis antes de valorar una forma diferente de actuar.

¿QUÉ MEDIOS DE DIFUSIÓN UTILIZAR EN LAS CAMPAÑAS DE
SEGURIDAD VIAL LABORAL?



La elección del medio de difusión dependerá en gran medida del colectivo al que vaya dirigida la campaña. Una campaña puede ser exitosa en un contexto concreto y, simultáneamente, ser un fracaso en otro muy diferente. No se trata de usar el mismo medio de forma general, sino de adaptar el medio más adecuado para el colectivo concreto y los mensajes a transmitir.

Además, hay que valorar la utilización de nuevas formas de comunicar diferentes a las convencionales hasta el momento (soportes digitales: internet, whatsapp, vídeos cortos, redes sociales, etc).

Un factor determinante en la elección del medio de difusión de la campaña es la dotación económica: habrá que conjugar de la mejor manera posible lo que se considera más adecuado con los medios económicos disponibles.



¿CÓMO CONOCER SI LAS CAMPAÑAS REALIZADAS HAN SIDO EFECTIVAS?

Para comprobar si las campañas realizadas han cumplido con el objetivo esperado y cuáles han sido los resultados logrados, es conveniente establecer unos indicadores de desempeño (KPI's) referentes a:

- El alcance de la campaña:
 - Número de trabajadores que han participado.
 - Coste por alcance: el coste total de la campaña por el alcance conseguido.
 - Impacto real: se puede establecer a través de cuestionarios de evaluación, preguntas sobre el impacto o recuerdo de la campaña, etc.
- La reducción de los accidentes laborales de tráfico o situaciones de riesgo a través de estadísticas de la empresa, reuniones u observación de comportamientos.



GESTIÓN DE FLOTAS



Se refiere a la administración y logística de un conjunto de vehículos de una organización que se utilizan para el transporte de mercancías o personas, o para los propios trabajadores con fines laborales. La flota de vehículos puede estar formada por cualquier tipo de vehículo: pesados, autobuses, automóviles, furgonetas, motocicletas, ciclomotores, bicicletas y patinetes.

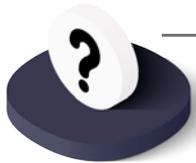
La gestión de flotas implica distintas tareas como ocuparse del mantenimiento de las unidades, planificar las rutas o ayudar con el control del presupuesto y los gastos, entre otros.



¿QUÉ VENTAJAS TIENE LA GESTIÓN DE FLOTAS PARA LA SEGURIDAD VIAL?

- La posibilidad de conocer la tipología de los conductores y los hábitos de conducción de los trabajadores, para poder adoptar acciones preventivas si fuese necesario.
- La trazabilidad de las rutas más seguras de los trabajadores.

- El desarrollo de sistemas de gestión de flotas junto a Planes de Movilidad y Seguridad Vial, dado que influye en la reducción de los accidentes.
- Favorece el desarrollo de la cultura de la seguridad vial en su conjunto.



¿QUÉ FORMAS DE GESTIÓN DE FLOTAS TIENEN MAYOR INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD VIAL?

¿Qué características ofrecen las distintas formas de gestión de flotas respecto a la seguridad vial?

- Renting:
 - Proporciona un adecuado mantenimiento de los vehículos, lo que hace que mejoren su seguridad.
 - Evita que se incumplan los plazos de revisión.
 - Permite mayor renovación de los vehículos.
- Gestión propia:
 - Requiere recursos personales propios para realizar el mantenimiento de la flota.
 - Implica mayor inversión tecnológica por parte de la empresa, además de instrumentos que permitan hacer una revisión y mantenimiento óptimos de la flota.
 - Precisa el establecimiento de un sistema de control y seguimiento.



SUGERENCIA

El sistema renting supone a lo largo del tiempo un ahorro económico y una mejora notable de los aspectos de seguridad vial laboral.



¿EN QUÉ CONSISTE LA PLANIFICACIÓN DE LAS RUTAS DE LOS TRABAJADORES?

Desde el punto de vista de la seguridad vial, consiste en elegir rutas más "seguras", evitando los tramos de concentración de accidentes (TCA), potenciando el uso de carreteras de alta capacidad (autovía o autopista), frente a carreteras convencionales (aunque suponga a priori mayor gasto).

En muchas ocasiones la planificación de las rutas se basa exclusivamente en la eficacia y eficiencia (rutas más rápidas), lo que puede perjudicar a la seguridad vial al quedar relegada.



VENTAJAS, EN SEGURIDAD VIAL, DE PLANIFICAR LAS RUTAS

- Disminuye el riesgo vial. Este aspecto puede tener mayor repercusión en las empresas que se dedican al transporte, logística y reparto.
- Reduce los costes económicos que se puedan derivar de accidentes de tráfico
- Permite adaptar las rutas a las necesidades de la empresa, mejorando así su planificación a través del uso de las nuevas tecnologías que geolocalizan el vehículo.



¿QUÉ ASPECTOS CONTRIBUYEN A AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA GESTIÓN DE FLOTAS?

- Los sistemas de monitorización, posicionamiento y sistemas inteligentes de control de velocidad de las flotas: influyen en la mejora de la siniestralidad de los trabajadores porque ayudan al conductor a realizar la tarea de conducción de manera más eficaz y evita errores en la conducción.
- La correcta colocación y fijación de la carga: evita el desplazamiento de las cargas durante la conducción previniendo accidentes por salidas de la vía, alcances, etc., relacionados con el reparto de masas en el vehículo.
- El control de los tiempos de conducción: evita la fatiga, principalmente en los vehículos que no disponen de tacógrafo.
- La formación continua en seguridad vial: incluye formación en las nuevas tecnologías y sistemas de ayuda a la conducción.
- El desarrollo de campañas ad hoc para los conductores: permite obtener información sobre los modos de conducción y contribuir a su especialización y profesionalización.



SUGERENCIA

La gestión de flotas debería considerarse como una prioridad estratégica para la mejora de la seguridad vial de las empresas.



ET.156.1.19